

N.º 02

28/05/2024

El comando de la Décima Brigada, unidad orgánica de la Primera División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

1. En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades judiciales competentes, en la noche de ayer, 27 de mayo, en Valledupar, Cesar, se presentó el deceso del cabo tercero Jhonnatan Nicolas Pinzón Tumay, orgánico del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 10, quien al parecer disparó su arma de dotación en contra de sí mismo, lo que causó su muerte.
2. Organismos de Policía Judicial hicieron presencia en el lugar de los hechos con el fin de adelantar los respectivos procedimientos, en aras de esclarecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar de este desafortunado hecho. De igual forma, a través de un equipo interdisciplinario del Centro de Familia, se les brindará un acompañamiento psicosocial permanente a sus familiares.
3. El comando de la Décima Brigada lamenta profundamente este acontecimiento y envía un sentido mensaje de condolencias a la familia y amigos del suboficial, reiterando su disposición de apoyo en las investigaciones que adelantarán las autoridades correspondientes.